

# Formar docentes reflexivos y autónomos

Por Paola Saporiti (\*)



En la actualidad, los principales desafíos de los Institutos de Formación Docente (IFD) radican en lograr implementar los ejes del diseño curricular jurisdiccional, ya que cambiaron los planes de estudios, la cantidad de años de las carreras y, por primera vez, hay documentos que orientan y prescriben de algún modo las prácticas de enseñanza al interior de los mismos. Pese a ello, no hemos logrado en su totalidad que cambien las prácticas de enseñanza en las unidades curriculares; en ocasiones, parece ser que solo se hubiera modificado su nominación, pero se siguieran dando los mismos contenidos que antes.

Nuestro deseo es formar docentes que sean reflexivos y, sobre todo, autónomos, que sientan que no necesitan a alguien que les enseñe para aprender, que están atravesando su formación inicial, que nos interpelen y se interpelen.

Esas son las principales herramientas que podemos ofrecerles para que en sus prácticas puedan interpelar a sus estudiantes en el salón de clases, ya que, estoy convencida, no se puede enseñar aquello de lo que uno carece.

(\*)

Vicedirectora del Instituto Superior  
"Carlos Alberto Leguizamón",  
Córdoba.